

Junio 14 de 2014

El gobierno le cumplirá los acuerdos al magisterio

Encuentro habló con el Viceministro Julio Alandete sobre la nivelación salarial de los y las educadoras y el pago de la prima de servicios para el magisterio colombiano, la cual será cancelada a finales del mes de junio.

Julio Alandete, Viceministro de educación preescolar y educación media, expresó: “El acuerdo que se estableció de pagar siete días de prima en esta vigencia, lo vamos a comenzar a honrar a finales de junio con el pago de nómina, y en los sucesivos años, se efectuará el pago de los quince días en el mismo mes”.



El gobierno expidió la Circular No 20, donde orienta el pago de la prima de servicios, FECODE le realizó un reparo de fondo al documento, porque plantea incompatibilidades que apenas se están estudiando.

Según Rafael Cuello, Secretario General de FECODE, el pago de la prima de servicios se debe ejecutar a treinta de junio, y ser pagadera antes del 15 de julio. “Los maestros deben estar

atentos para que certifiquen y verifiquen el pago de la prima, o de lo contrario reclamar en caso de que ésta no llegue como se acordó. Asimismo, queremos aclarar al gobierno que el

último párrafo de dicha circular no fue acordado, por lo tanto, la Federación lo invita a que en caso de desvirtuar los acuerdos firmados lo manifieste abiertamente al magisterio y la organización gremial”.

El Viceministro hizo un recuento de los trámites para el pago de los primeros 76 mil millones de pesos de nivelación salarial.

Para Julio Alandete,

Viceministro de educación preescolar y educación media, el pago inicial de la nivelación salarial se va a hacer conforme a los grados y el escalafón según los estatutos. Por ello, es vital que en la mayor brevedad se defina el decreto que logrará que esto se materialice antes que termine junio, para de esta manera comenzar a incorporar en el pago de la nómina la nivelación salarial. En caso de que esta, no pueda efectuarse, se cancelará en el mes de julio, aunque con retroactivo según está convenido en el acuerdo.



La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación envió cartas al Ministerio de Educación Nacional

para expresar el desacuerdo con la Circular No 20 y exigir la corrección de la misma.

Maestros del 1278 discutieron las condiciones de ascenso

Los maestros del 1278 se reunieron en la capital de la república para hablar sobre sus problemáticas y las posibilidades de ascenso que ahora vislumbran, luego que la Federación Colombiana de los Trabajadores de la Educación en un acuerdo con el gobierno Nacional lograra eliminar la evaluación de competencias.

En su encuentro los profesores del 1278 dijeron que celebran el hecho de que una evaluación tramposa y pesada para retrasar su superación desaparezca como requisito para ascender en el escalafón y reubicarse salarialmente, al tiempo que hicieron unas diecisiete ponencias sobre los criterios que se deberán tener en cuenta para tales fines.

Carlos Andrés Arango Moreno, representante de Simatol, manifestó: “La propuesta que traemos como representantes del Comité de Simatol, es que se establezcan cuatro grados: el primero para docentes normalistas, el segundo para licenciados o profesionales el tercero para docentes con maestría y el cuarto grado para doctorados. Así mismo, insistimos en que se mantengan los cuatro niveles: A, B, C y D, es decir, que de acuerdo al título que posea el educador éste se ubicaría en un respectivo grado”.

El profesor Wilberto Espitia del departamento de Córdoba propuso que se tuvieran en cuenta los esfuerzos que realizan los educadores en zonas apartadas del país.



Según Wilberto Espitia Pizarro, representante de ADEMACOR, se debe reconocer a los docentes que trabajan en zonas de difícil acceso para que sean ascendidos, de igual forma, las evaluaciones de desempeño que están acumuladas desde el año 2005 y hasta la fecha no han sido reconocidas deben tenerse en cuenta para ascender en el esca-

lafón”.

Una ponencia abogó por darle importancia a la obtención de títulos y a los años de servicio de los profesores.

Para Darío Montañés, representante del SER, el nuevo modelo de ascenso debe tener en cuenta la presentación de los títulos, es decir, docente que adquiera un título de maestría siendo licenciado automáticamente podría pasar a la categoría tres, si está en el B pasaría a la tres B, y así sucesivamente. De otra parte, consideramos que los docentes deben poder ascender por experiencia, pero no en lo que tiene que ver con experiencia significativa, sino en lo referente a la experiencia de tiempo de servicio, entre otras.

El CEID, y el Ejecutivo de FECODE escucharon las diecisiete ponencias y las registraron para armar la que se discutirá con el gobierno Nacional.

El CEID, y el Ejecutivo de FECODE escucharon las diecisiete ponencias y las registraron para armar la que se discutirá con el gobierno Nacional.

La reivindicación de derechos está en la libre asociación

Aprovechando la presencia de los maestros del 1278 hablamos con ellos sobre el derecho a la sindicalización y los beneficios que tienen cuando hacen efectivo este derecho.

Los maestros del 1278, la nueva generación de educadores apaleada por la evaluación de competencias, la cual por fortuna fue eliminada gracias a la negociación de FECODE con el gobierno, reco-

nocen que la reivindicación de sus derechos está en la unión y en la fortaleza que da el estar sindicalizado.

Para Alejandro Moncada, Secretario de Asuntos Sindicales

de ADEM, es importante que los nuevos docentes se vinculen a todos los procesos sindicales en procura del relevo generacional, en la medida en que será esta generación quien lleve la bande-

ra de la lucha por la profesionalización de la carrera docente y la defensa de la misma.

Por su parte, Luis Montelegre, representante de SIMATOL, aseguró que la máxima que deben tener los docentes del 1278 es irse a luchar en grupo, para evitar que el gobierno aplaste este modelo. “Todos los compañeros que pertenecemos al nuevo estatuto le estamos apostando a derogar el 1278 y por ende la evaluación de competencia”.

Aunque el derecho a la sindicalización ha sido apaleado por los empresarios y gobiernos de turno, el magisterio con este relevo generacional es un ejemplo de que estar o no en un sindicato marca la diferencia. De ahí que los docentes del 1278 estén comprometidos con su lucha, reconozcan los alcances, las con-

quistas y los logros de los educadores del 2277 y sepan que el camino está por emularse a través de la Federación.



Para Jose Orminso Riaño Dussan, Tesorero de ADIH, el no estar afiliado al sindicato es jugarle un papel de respaldo al desconocimiento que el gobierno ha hecho al derecho constitucional a la libre asociación. En este sentido, es importante reconocer los logros obtenidos por la Federación durante más de cincuenta años

de lucha, en tanto que hoy permiten que los maestros estén en mejores condiciones. Por lo anterior, la invitación es a que los nuevos docentes se unan a la organización y continúen avanzando en la consecución de los objetivos que propone FECODE.

Zulay Coromoto, docente de matemática de ASINORT, expresó: “Si nosotros como grupo magisterial no nos organizados y tratamos de ponernos de acuerdo en un mínimo de puntos, será muy difícil que llegemos a un bien común o a un punto fijo. La lucha sindical lleva muchos años y sus máximas defensas siempre han sido la educación pública como un derecho fundamental para todos y todas las colombianas, así como la reivindicación y dignificación de la profesión docente”.

Naciones Unidas le apuesta a la calidad educativa

Las Naciones Unidas a través del PNUD se instaló en la capital de la república para preguntar la opinión y socializar el aporte que a la calidad educativa hace la comunidad, en un proyecto titulado “Misión por la búsqueda de la calidad educativa y la equidad”.

Hoy la educación, por lo menos en el debate, dejó de ser la cenicenta, organismos internacionales como Naciones Unidas a través del programa para el desarrollo PNUD trabaja en Colombia a través de la Misión Calidad Educativa para la Equidad, que busca escuchar las necesidades y propuestas de los académicos, los gremios y la comunidad pedagógica sobre su trabajo para construir educación y detectar las de-

ficiencias en lo que particularmente el país requiere, por supuesto, sin emular modelos internacionales.

Alberto Sarmiento Gómez, Director de Misión Calidad PNUD – SED, aseguró: “El objetivo es que la noción de calidad sea construida desde toda la sociedad, partiendo del hecho de que si uno quiere cambiar algo es porque está en desacuerdo con ello. Desde esta perspectiva,

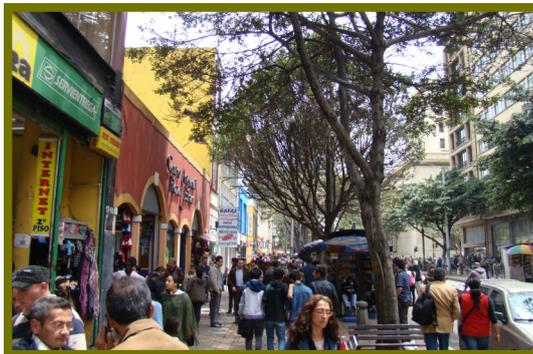
la primera obligación del sector educativo y la sociedad en general es crear una imagen deseable, es decir, un escenario auténtico y atractivo, donde se encamine hacia una educación de calidad”.

Muchos sectores desde una mirada intimista han debatido el tema, y lo que se requiere es visibilizar las salidas a este derecho constitucional a través de la equidad, porque para Sarmien-

to es claro que se necesita del conocimiento de los sabios, pero para ello, antes hay que construir individuos, seres sociales y transformadores y eso sólo se logra con una política real, tangible que refleje el diario vivir del país y la escuela.

Según Alberto Sarmiento Gómez, Director de Misión Calidad PNUD – SED, la educación no debe ser solamente construida desde la institución o la escuela, en ella se requiere de la participación de la familia, los medios de comunica-

ción y la sociedad, en tanto que en un proceso de aprendizaje lo



que se busca no es únicamente la apropiación de conocimientos, sino la aplicación y asimilación

de éstos en el diario vivir.

La Misión entregará un documento a discutir reflejo de la socialización de las necesidades y salidas propuestas desde diferentes sectores en el mes de noviembre, y luego buscará su ejecución con el acompañamiento gubernamental, porque a diferencia de otros diagnósticos, éste representa al ciudadano de a pie, al sabio y al que sueña la revolución educativa definiendo hasta ahora y de manera conveniente el significado de la calidad.

FECODE trabaja en la socialización de los Juegos del Magisterio

Los Juegos del Magisterio continúan su proceso de socialización del 16 al 20 de junio, esta vez el tema a abordar es el proceso de la final nacional 2014. Medellín, Bogotá, Popayán, Neiva y Cartagena serán los territorios establecidos para recibir las diferentes delegaciones de los departamentos.

En la semana de desarrollo institucional contemplada entre el 6 y el 10 de octubre, los Juegos del Magisterio serán noticia con su etapa final, para socializar las normas generales y la reglamentación, se harán reuniones en cinco ciudades del país.

Jairo Arenas Acevedo, Secretario de prensa y propaganda de FECODE, socializó los sitios definidos para llevar a cabo este proceso: “En Antioquia, Medellín, la sede será Inde-

portes; en Bogotá el Centro de Alto Rendimiento; mientras en



Popayán, Neiva y Cartagena las cajas de compensación. En estos

eventos participarán representantes de la Secretaría de Educación, de las cajas de compensación familiar, del Instituto Deportivo Departamental y Municipal, además de los delegados de cada uno de los sindicatos filiales”.

Todo está listo para darle la partida a la final de los Juegos del Magisterio, el certamen que sube el ánimo y restaura el cuerpo, las energías y la integración del gremio.

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. PRODUCTORA, Patricia Herrera. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Jadith Amórtegui Acosta.